



185.067

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 709
QUILLON, martes 31 marzo 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-679
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-123

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :ITURRA QUINTANA ZULIANA SOLEDAD

LA SUMA DE \$:333.000
Y SON:TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 76 POR \$ 370.000.- DE ZULIANA SOLEDAD ITURRA QUINTANA, POR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO A DIDECO, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2015 , DECRETO ALCALDICIO N° 4305 DEL 26 DE DICIEMBRE 2014, QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 159 / 2015 EMITIDO Y FIRMADO POR LA SEÑORITA MARÍA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR DIDECO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	300310	Honorarios a Suma Alzada -	370.000			B-76
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		333.000		C-
2141103		Retencion 10%		37.000		B-76

TOTALES : 370.000 370.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	transfido con fecha		
52509000018	0-1720	R.U.T.	81.04.15		
EGRESO N° 709	FECHA DE PAGO 01.04.15	FIRMA	0-7064064		

RECIBI CONFORME